

## Consultas Realizadas

# Licitación 398784 - ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LOS INSTITUTOS DE FORMACIÓN DE OFICIALES Y SUBOFICIALES, Y CAPACITACIÓN DE CURSOS TÁCTICOS

### Consulta 1 - RE

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2021
<p>Buenas tardes, en caso que nuestro RE venza en el mes de julio, rozando la fecha de inicio de la etapa competitiva, como gestionariamos en este caso? La gente de la inan menciona que va a estar pasando nuevamente el 23 de julio recién para realizar la inspeccion y ante esta situacion no podemos presentarnos? o con el documento de re agendamiento de inspeccion para la renovacion del RE podriamos participar?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2021
<p>El Registro de Establecimiento debe estar vigente a la etapa competitiva, segun indica el Pliego de Bases y Condiciones</p>		

### Consulta 2 - Precio referencial lote de arroz

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2021
<p>El precio referencial del arroz se encuentra completamente desfasado con el precio actual de mercado, adjuntamos, los precios referenciales de meses anteriores de distintas marcas de arroz para que lo tengan en cuenta.</p> <p>Otro punto a destacar, es que al poner referenciales muy bajos, la convocante corre un riesgo muy importante de recibir productos de mala calidad independientemente de los contratos que dispongan generan situaciones incomodas que impactan negativamente en la gestion.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2021
<p>El precio referencial del Lote 8 Arroz se encuentra modificado en el SICP</p>		

### Consulta 3 - PROCEDENCIA DE PRODUCTOS FRACCIONADORES

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2021
<p>Solicitamos a la convocante, tener presente, que todos las empresas que oferten productos no perecederos y sean fraccionadores, presenten el documento de quien es su elaborador de manera obligatoria. Normalmente no se realiza este control, ocasionando que algunos oferentes presentes precios sumamente bajos en sus ofertas, y nunca se realiza el control de la trazabilidad final del producto.</p> <p>Para mayor seguridad de la convocante sobre la procedencia de los productos a ser recepcionados, es ESENCIAL, solicitar el contrato del elaborador de cada producto y solicitar por entrega de que el mismo efectivamente haya sido proveido por el mismo para asegurar la procedencia de que el producto es nacional y del proveedor declarado para presentarse a la licitacion y no de dudosa procedencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-06-2021
<p>Se solicita la acreditacion de la cadena de autorizaciones conforme al Decreto N° 2992 - Art. 52.-</p>		

## Consulta 4 - Carga

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2021
En la pagina de la DNCP figura que es subasta pero en el resumen de llamado aparece como un llamado normal, por tanto no figura informacion completa de dicha subasta de dicho llamado en el PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-06-2021
El Reporte General de la Convocatoria en el SICP, se encuentra publicado en blanco, dicha situación ya fue informado a la DNCP - Dpto. informatica, en breve se regularizará.		

## Consulta 5 - Lote 8 - Item 1 arroz

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2021
Las especificaciones tecnicas de dicho productos no son completas (pag. 22)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-06-2021
Las especificaciones técnicas del ARROZ: Características: Arroz Granos enteros de calidad y color según corresponde, libres de impurezas, productos extraños, materias terrosa, parásitos y en perfecto estado de conservación y no hallarse alterados, averiados o fermentados. No deben tener más que un 15 % de agua. Rotulado: Arroz tipo y calidad que corresponde, fecha de vencimiento año y mes. Envase: Limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con N° de: R.E., R.S.P.A., conservar en lugar fresco y seco, y protegido de la luz solar directa. Presentación: en bolsas de 30 Kilos. Cotizar por kilo, se expone de forma completa en la pagina 22 del PBC		

## Consulta 6 - Titulo de Marca

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2021
en "Requisitos documntales para evaluar el criterio de capacidad técnica", apartado "g" inciso "d" pagina 19/44. solicitan "Titulo de Marca", en el caso que sea fabircante del producto ofertado; ¿porque solamente deben presentar dicho titulo los fabricante y no asi los distribuidores o representante de marcas terceras?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-06-2021
Se solicita Titulo de marca al fabricante del producto en concordancia con el Decreto N° 2992 Art. 52.- Autorización del fabricante o productor - Cuando la Convocante lo requiera en el pliego de bases y condiciones, el Oferente que ofrezca suministrar en virtud del Contrato, bienes que no ha fabricado ni producido, deberá demostrar que es representante o distribuidor autorizado por el fabricante o productor de la marca del bien ofertado. En todos los casos deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor.		
No se requiere Titulo de Marca a distribuidores o representantes de marcas terceras, considerando que los mismos deben acreditar la cadena de autorizaciones y en caso que el oferente sea el fabricante lo acredita con su Titulo de Marca correspondiente.		

## Consulta 7 - Cantidad de Productos a Ofertar - Lotes Nros. 10 y 11

Consulta	Fecha de Consulta	28-06-2021
Ref. Los Lotes N° 10 y 11 - Items 1 - En Especificaciones Técnicas, menciona que la presentación debe ser en Bidones de 5 litros y se debe Cotizar por Litro. Ref. a la Cantidad que se menciona en "Items Solicitados" se refiere a Cantidad de Bidones o Cantidad de Litros.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2021
Los lotes 10 y 11, segun especificaciones tecnicas se solicita cotizar por litro y lista de precios SICP la unidad de meda esta "litro", por lo que las cantidades son Cantidad de Litros.		